REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE ANOLAIMA

ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCESO No. MA-SASI-003-2026

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA (TIPO RETROEXCAVADORA) PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo "**2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única"** del Decreto 1082 de 2015 y en vista de que dentro del proceso MA-SASI-003-2026 resultó habilitada una única propuesta tal como se evidencia en la lista de proveedores publicada por la Entidad, se procede a llevar a cabo la adjudicación del proceso, así:

Siendo las 10:00 am del dieciséis (16) de junio de 2026, el comité evaluador realiza lectura del informe final de evaluación, indicando que el proponente **GECOLSA**, se encuentra habilitado en el componente jurídico, técnico y financiero.

Así las cosas, se procede a realizar la apertura del sobre económico del proponente **GECOLSA** Seguidamente el evaluador técnico señala que el valor ofertado por el proponente **GECOLSA** corresponde al valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($595.206.350) M/CTE.**, incluido IVA y todo costo directo e indirecto.

Una vez evaluada la oferta económica del proponente por el evaluador técnico, se evidencia que se encuentra habilitado y que sus valores unitarios no superan los establecidos dentro del correspondiente proceso.

Concluyendo el comité que la misma cumple con las reglas señaladas en el pliego de condiciones definitivo.

Para finalizar, los miembros del comité, con fundamento en la evaluación de la propuesta desde el punto de vista técnico, económico, financiero y jurídico, recomiendan adjudicar el contrato respectivo a **GECOLSA** identificado con NIT. **860002576 - 1**, representado legalmente por **OSCAR HERNAN PARDO PIÑEROS,** identificada con cedula de ciudadanía No. **80.435.058,** por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($595.206.350) M/CTE.**

No siendo más el objeto de la presente, se levanta acta en marco de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. MA-SASI-003-2026 y se firma por todos los que en ella intervinieron a las 10:15 am del 16 de junio de 2026.

CARLOS ALEXYS GONZÁLEZ CHACÓN
ALCALDE

CÉSAR AUGUSTO ROBLES FERRER
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

LUZ YANETH RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
EVALUADOR FINANCIERO

MARIA CAMILA SUAREZ RIVERA
CONTRATISTA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-CONTRATACIÓN
EVALUADOR JURÍDICO

OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
EVALUADOR TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE EXPERIENCIA

Scanned with CamScanner